

Mayo de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	--	--	---	--

### Tema 5.3 del programa provisional

## COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

### 13.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 18-22 de julio de 2011

## PROGRESOS REALIZADOS EN CUANTO AL EXAMEN DE LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES RELATIVAS A LOS MICROORGANISMOS E INVERTEBRADOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

### ÍNDICE

	<i>Párr.</i>
I. Introducción	1-4
II. Progresos realizados en cuanto al examen de las cuestiones fundamentales relativas a los microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura	5-14
III. Orientación que se solicita	15

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales.  
La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) examinó en su 12.<sup>a</sup> reunión ordinaria dos breves estudios de delimitación del alcance respecto de las funciones desempeñadas y los servicios principales proporcionados por los microorganismos e invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura<sup>1</sup>. Basándose en estos estudios, convino en que se podría recabar más información en el período comprendido entre sus reuniones ordinarias 12.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup> para poder realizar un examen de las cuestiones fundamentales en su 14.<sup>a</sup> reunión, así como en considerar un panorama más detallado de la situación general de los trabajos sobre los microorganismos e invertebrados en su 15.<sup>a</sup> reunión<sup>2</sup>.

2. La Comisión asimismo reiteró que, aunque los invertebrados y los microorganismos se consideraban por separado en el Programa de trabajo plurianual (PTPA), la labor en ambas esferas debería estar estrechamente relacionada para velar por el logro de sinergias<sup>3</sup>. La Comisión pidió:

- a la FAO que preparara, juntamente con las organizaciones internacionales y las instituciones científicas pertinentes:
  - evaluaciones específicas centradas en la situación y las tendencias respecto de la conservación y el uso de microorganismos de los suelos, agentes de lucha biológica y agentes patógenos de las plantas —en particular de cultivos importantes—<sup>4</sup>;
  - una síntesis mundial de la situación y las tendencias respecto de los servicios para el ecosistema proporcionados por los invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura, utilizando los estudios de casos, análisis económicos e informes técnicos<sup>5</sup> disponibles;
- a la Secretaría que preparara nuevos análisis y estudios sobre la situación y tendencias de los microorganismos relacionados con la digestión de los rumiantes, los procesos agroindustriales y la elaboración de alimentos.

3. La Comisión pidió a su Secretaría que informara a las organizaciones internacionales y los foros pertinentes de los planes de la Comisión para impulsar el estudio de los microorganismos de interés para la alimentación y la agricultura y promover la colaboración con diversas organizaciones con conocimientos especializados pertinentes para esta labor, solicitando sus contribuciones, así como para velar por el logro de sinergias<sup>6</sup>.

4. En este documento se proporciona un breve informe sobre la marcha de los preparativos para el examen de las cuestiones fundamentales relativas a los microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura previsto para la próxima reunión ordinaria de la Comisión.

## II. PROGRESOS REALIZADOS EN CUANTO AL EXAMEN DE LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES RELATIVAS A LOS MICROORGANISMOS E INVERTEBRADOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

5. Tomando en consideración los servicios esenciales que prestan los recursos genéticos de los microorganismos e invertebrados tanto al ecosistema del que depende la producción de alimentos como al medio ambiente<sup>7</sup>, la Comisión convino en impulsar el trabajo en estas esferas, como se refleja en su PTPA y en el Plan estratégico para 2010-17.

6. Con objeto de impulsar la labor y preparar informes sobre las metas y los resultados más destacados del PTPA en las esferas de los recursos genéticos vegetales, animales, forestales y

<sup>1</sup> CGRFA-12/09/15.1 y CGRFA-12/09/15.2.

<sup>2</sup> CGRFA-11/07/Informe, párr. 68.

<sup>3</sup> CGRFA-12/09/Informe, párr. 58.

<sup>4</sup> CGRFA-12/09/Informe, párr. 60.

<sup>5</sup> CGRFA-12/09/Informe, párr. 63.

<sup>6</sup> CGRFA-12/09/Informe, párr. 61.

<sup>7</sup> CGRFA-12/09/Informe, párr. 58.

acuáticos, la Secretaría de la Comisión depende de los departamentos técnicos competentes de la FAO. Estos departamentos han establecido grupos encargados de coordinar la labor de la FAO con arreglo a la orientación de la Comisión, incluida la preparación de las evaluaciones mundiales de los recursos genéticos, por ejemplo *El estado de los recursos fitogenéticos en el mundo* y *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*.

7. Mediante la preparación periódica de informes sobre la marcha de sus programas y actividades, los departamentos técnicos pertinentes permiten que la Comisión supervise y oriente la labor de la FAO. La Comisión recibe asistencia de tres grupos de trabajo sectoriales intergubernamentales de carácter técnico que prestan asesoramiento y hacen recomendaciones sobre cuestiones relativas a los recursos genéticos vegetales, animales y forestales. Dada la índole interdisciplinaria de las cuestiones relacionadas con los microorganismos e invertebrados, podría resultar más apropiado consultar en sus respectivos ámbitos de competencia técnica, cuando proceda, a los grupos de trabajo técnico intergubernamentales ya existentes en vez de establecer otro especialmente para que preste asesoramiento en estos campos.

8. En la FAO hay un cierto número de expertos que se dedican a cuestiones relativas a los recursos genéticos de los microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura. Estos expertos trabajan en diferentes departamentos técnicos<sup>8</sup> y se ocupan de una gran variedad de programas y actividades, por ejemplo de manejo integrado de plagas, servicios de polinización, gestión de ecosistemas acuáticos y marinos, ordenación forestal sostenible, agricultura de conservación y conservación y utilización sostenible de la biodiversidad de los suelos.

9. A fin de impulsar el trabajo en el ámbito de los recursos genéticos de los microorganismos y los invertebrados, es necesario que la Secretaría de la Comisión refuerce la cooperación entre los departamentos técnicos de la FAO así como con las organizaciones internacionales pertinentes y que reciba apoyo de estas actividades de cooperación.

10. A modo de preparación para las reuniones ordinarias 13.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup> de la Comisión, se organizaron dos reuniones internas de expertos de la FAO sobre microorganismos e invertebrados, respectivamente. En estas reuniones se debatieron las metas y los resultados más destacados del PTPA relativos a los microorganismos y los invertebrados, así como los procesos y actividades previstos para alcanzarlos. Los expertos examinaron los borradores de sendos estudios informativos sobre el cambio climático en relación con los microorganismos<sup>9</sup> y con los recursos genéticos de los invertebrados<sup>10</sup>, respectivamente. Estas reuniones contribuyeron a establecer vínculos informales que serán fundamentales para impulsar la labor relativa a los recursos genéticos de los microorganismos y los invertebrados.

11. Habida cuenta de la solicitud de la Comisión a su Secretario, en su 12.<sup>a</sup> reunión ordinaria, de que informara a las organizaciones internacionales y los foros pertinentes sobre los planes de la Comisión para impulsar el estudio de los microorganismos e invertebrados de interés para la alimentación y la agricultura y de que promoviera una estrecha colaboración con organizaciones internacionales e instituciones científicas<sup>11</sup>, se organizaron dos talleres de expertos en enero de 2011. El objetivo de los debates durante estos talleres se limitó principalmente a las funciones y servicios de los microorganismos y los invertebrados en cuanto a la producción de cultivos; se examinó brevemente el (posible) papel que podrían cumplir en la producción animal y la ordenación forestal sostenible. Los expertos no debatieron las funciones de los microorganismos y los invertebrados en relación a la acuicultura; las cuestiones pertinentes a esta esfera se examinarán en *El estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*<sup>12</sup>.

12. El primer taller fue sobre recursos genéticos de los microorganismos y fue organizado conjuntamente por el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) y la Secretaría de la

---

<sup>8</sup> Como los departamentos de Agricultura y Protección del Consumidor, Pesca y Acuicultura, Forestal y Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

<sup>9</sup> Estudio informativo n.º 57.

<sup>10</sup> Estudio informativo n.º 54.

<sup>11</sup> CGRFA-12/09/Informe, párrs. 60 a 64.

<sup>12</sup> CGRFA-13/11/11.1, párr. 20.

Comisión. Se celebró los días 12 y 13 de enero en la Sede de la FAO en Roma (Italia) y en él participaron científicos provenientes de distintas instituciones internacionales, como centros de investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCAI), universidades e instituciones de investigación nacionales, que contaban con experiencia técnica relativa a agentes patógenos de las plantas, lucha biológica, salud del suelo, capacidad de recuperación de los ecosistemas y elaboración de alimentos.

13. Los expertos manifestaron su interés en colaborar con la FAO y la Comisión para impulsar el trabajo en el ámbito de los recursos genéticos de los microorganismos y expresaron sus opiniones sobre el proceso de preparación de informes sobre la situación y las tendencias en cuanto a la conservación y el uso de microorganismos de los suelos, agentes de lucha biológica y agentes patógenos de las plantas con vistas a presentarlos en la 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión.

14. Un segundo taller, organizado por CABI Europe de Suiza, se celebró los días 17 y 18 de enero en Engelberg (Suiza) y reunió a científicos provenientes de centros de investigación del GCAI, institutos de investigación nacionales e internacionales y universidades, especializados en los recursos genéticos de los invertebrados y con competencia técnica en servicios de polinización, lucha biológica, invertebrados de los suelos y servicios ecosistémicos, así como sobre cambio climático en relación con los invertebrados. Los expertos manifestaron su interés en colaborar con la FAO y la Comisión para impulsar el trabajo en el ámbito de los recursos genéticos de los invertebrados y convinieron en la necesidad de fomentar la participación de otras organizaciones internacionales pertinentes.

### **III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA**

15. La Comisión tal vez desee felicitar a los progresos realizados por la FAO en la promoción del trabajo sobre los microorganismos e invertebrados para su 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria y reconocer la importancia de la colaboración con otras organizaciones internacionales.